



I.E.S. SON RULLAN

**GRADO SUPERIOR EN ENSEÑANZA Y ANIMACIÓN SOCIODEPORTIVA**

**CURSO 2021 - 2022**

**MÓDULO PROFESIONAL: ACTIVIDADES DE OCIO Y TIEMPO LIBRE**

<b>Grups</b>	<b>Professor</b>
AFD31A	<b>GUILLEM MORENO PUIGGRÒS</b> – gmoreno@ies.sonrullan.com

**Resultados de aprendizaje del módulo**

Una vez superado el módulo el alumno deberá ser capaz de demostrar lo siguiente:

1. Ser capaz de planificar e implementar proyectos de ocio y tiempo libre que se ajusten a los objetivos de la animación sociodeportiva, a la realidad del contexto social, a las características de los usuarios y la disponibilidad de los equipamientos y materiales disponibles.
2. Saber aplicar los criterios de prevención y seguridad en la organización de actividades de ocio y tiempo libre.
3. Saber hacer uso de los recursos metodológicos y pedagógicos adecuados a la hora de organizar y realizar actividades de ocio y tiempo libre.
4. Realizar actividades de ocio y tiempo libre en el medio natural, respetando los principios de conservación del medioambiente y las medidas de prevención y seguridad.
5. Saber evaluar las actividades de ocio y tiempo libre realizadas detectando y corrigiendo aquellos aspectos susceptibles de mejora.

**1ª evaluación (27/09/21 al 15/12/21) 11 semanas. Entrega notas: 21 – 22 diciembre**

**Unidad didáctica 1. Contextualización del ocio y del tiempo libre.**

**CONTENIDOS**

- 1.1. Conceptualización del ocio y del tiempo libre. Evolución histórica.**
- 1.2. Sociología del ocio.**  
El ocio desde la segunda Guerra Mundial a la sociedad de consumo y del conocimiento.
- 1.3. El ocio y el tiempo libre como derecho humano.**
- 1.4. Pedagogía y propósitos del ocio.**
- 1.5. La educación del ocio y del tiempo libre.**  
Agentes educativos. Roles. Tipos y medios de educación.
- 1.6. Bases para la planificación de los proyectos de ocio y tiempo libre.**

**CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

1. Saber buscar de una manera crítica y creativa aquellas actividades que cumplen las funciones del

- ocio para diferentes colectivos en la sociedad actual.
2. Saber adoptar una actitud crítica ante el uso del tiempo libre en la sociedad actual.
  3. Saber defender la necesidad de una pedagogía del ocio en la sociedad actual.
  4. Conocer las funciones y aportaciones que pueden hacer a la sociedad actual los profesionales de la animación sociocultural.
  5. Saber justificar la importancia de los valores en la educación del ocio y del tiempo libre y la selección de aquellos que pueden ser más necesarios en la sociedad actual.

## **Unidad didáctica 2. Actividades lúdicas de ocio y tiempo libre.**

### **CONTENIDOS**

- 2.1. Teorías sobre el juego.**
- 2.2. El juego según la etapa evolutiva.**
- 2.3. El valor educativo del juego.**
- 2.4. El juego en la educación y el tiempo libre.**
- 2.5. La adaptación del juego a la discapacidad.**

### **CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

1. Saber justificar la importancia del juego para el desarrollo psicobiológico de la persona.
2. Plantear distintas sesiones de juegos adaptadas a las necesidades y edades correspondientes.
3. Conocer un amplio abanico de juegos y saber clasificarlos en función de los distintos criterios.
4. Saber plantear adaptaciones de juegos a diferentes tipos de discapacidad

## **Unidad Didáctica 3: Organización de materiales y espacios para la actividad lúdica.**

### **CONTENIDOS**

1. Los recursos para la actividad lúdica.
  2. El juguete. Concepto, características, tipos y funcionalidades.
  3. Los espacios lúdicos. Las ludotecas. Objetivos de las ludotecas, tipos y características.
  4. Otros espacios lúdicos: establecimientos comerciales, establecimientos turísticos, clubes de tiempo libre, parques infantiles y espacios de aventura. La seguridad en los espacios de juego.
1. Conocer las características más adecuadas de los juguetes para cada edad y ser capaz de realizar una elección de juguete coherente con los objetivos a desarrollar.
  2. Saber clasificar los juegos y juguetes en función del sistema de clasificación ESAR.
  3. Ser capaz de realizar un juicio crítico en relación al sexismo y la violencia vinculados al mundo del juguete y del juego.
  4. Conocer las características de una ludoteca, su finalidad, normas de funcionamiento y ejemplos concretos del lugar en el que vivimos.
  5. Saber establecer criterios de seguridad de práctica en los espacios lúdicos.

**2ª evaluación (15/12/21 al 20/03/22) 11 semanas. Entrega notas: 22 marzo**

## **Unidad didáctica 5. Actividades de expresión.**

### **CONTENIDOS**

#### **1. Las actividades de expresión en animación sociocultural y deportiva. Recursos y técnicas.**

- 1.1. La creatividad.**
- 1.2. Los talleres.**
- 1.3. Las canciones.**
- 1.4. Las danzas y los bailes.**
- 1.5. Las narraciones.**
- 1.6. El teatro y los títeres.**
- 1.7. Las fiestas.**
- 1.8. Los recursos audiovisuales e informáticos.**

### **CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

1. Saber plantear talleres que cumplan los criterios de creatividad y de las funciones de la animación sociodeportiva en relación a las temáticas de expresión plástica, expresión corporal, expresión musical, científico – tecnológicos, del mundo natural y de relación con el bienestar.
2. Saber organizar una actividad de animación sociodeportiva con una base musical y aplicar las estrategias de animación correspondientes.
3. Conocer un repertorio mínimo de cuentos populares y ser capaz de llevar a cabo estrategias para narración en público.
4. Ser capaz de extraer los valores que se desprenden de los cuentos y aplicar las reflexiones de forma grupal.
5. Conocer diferentes experiencias de teatro social y los fundamentos para la elaboración e interpretación de una obra de teatro dirigida a un público infantil.
6. Ser capaz de organizar fiestas temáticas adecuadas a los propósitos de la animación sociodeportiva y a la edad de los participantes.
7. Saber organizar talleres enfocados al trabajo de medios audiovisuales como el podcast y la fotografía.

Instrumentos de evaluación	Criterio de calificación (% de la nota)
<ul style="list-style-type: none"> <li><b>Examen final de trimestre</b> Un examen teórico obligatorio al final del primer y segundo trimestre que debe superarse con un mínimo de un 4.</li> </ul>	<p><b>CONTINGUTS</b> <b>25% de la nota</b></p>
<ul style="list-style-type: none"> <li><b>Tareas de exposición en clase y de dirección de actividades.</b> A lo largo del trimestre se harán actividades que se deberá exponer y corregir en clase así como organizar distintos tipos de actividades para el resto de la clase o en ocasiones dirigidas a un público escolar menor.</li> </ul>	<p><b>40% de la nota</b></p>
<ul style="list-style-type: none"> <li><b>Visitas y asistencia a talleres.</b> A lo largo del curso se harán visitas a distintas actividades como ludotecas o centros de animación sociocultural</li> </ul>	<p><b>5% de la nota</b></p>
<ul style="list-style-type: none"> <li><b>Trabajo trimestral</b></li> </ul>	<p><b>20% de la nota</b></p>
<ul style="list-style-type: none"> <li><b>Actitud</b> Respeto al profesor y al resto de compañeros, puntualidad, respetar los turnos de palabra, atención a las explicaciones del profesor, iniciativa y formulación y respuestas de preguntas de clase.</li> </ul> <p><u>La asistencia a clase es obligatoria y deben justificarse al profesor. Es preciso aprobar este apartado para superar el módulo.</u></p>	<p><b>10% de la nota</b></p>

#### Observaciones a tener en cuenta:

1. La actitud debe demostrar que el alumno más allá de tener los conocimientos necesarios para desempeñarse en su campo profesional es capaz de desempeñarse adecuadamente en un posible entorno laboral. Esto implica: capacidad de relacionarse adecuadamente y con respeto con el resto de compañeros y con el profesorado, tener capacidad de escucha, ser capaz de demostrar interés e iniciativa por las actividades lectivas, tener capacidad crítica y reflexiva y cumplir los criterios de puntualidad y asistencia mínimos.
2. Los trabajos y tareas planteadas en clase deben ser inéditos, es decir, evitar cualquier tipo de copia o plagio de otros documentos o de información de internet. Cometer esta falta implica el suspenso directo del módulo.
3. La entrega de los trabajos y tareas debe hacerse exactamente el día estipulado. La no entrega implica como mínimo una penalización de un punto.
4. La temporalización y contenidos de la asignatura podrán modificarse debido a diferentes circunstancias como el nivel de la clase.

**ACTIVIDADES Y CONDICIONES PARA LA RECUPERACIÓN DE LA ASIGNATURA PENDIENTE**

<b>ACTIVIDADES A REALIZAR</b>	<b>% de contribución</b>
Prueba: examen teórico	<b>100%</b>

<b>CONDICIONS PER RECUPERAR L'ASSIGNATURA</b>	<b>Posau una creu</b>
Mediante las evaluaciones del curso actual y de la prueba extraordinaria	<b>X</b>